



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

PRG/ldg

ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por el Alcalde, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** el próximo **OCHO (8) DE ENERO DE 2018, A LAS 10:00 HORAS**, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

Fdo: LA SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES: Patricia Rodríguez Goás

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación de la urgencia de la convocatoria.
- 2.º Modificación de la ordenanza fiscal n.º 301, reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y adecuación del vigente plan de ajuste.

FIRMADO POR

RODRIGUEZ GOAS PATRICIA

FECHA FIRMA

04-01-2018 12:34:44

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

